

## ¡Inscríbete para el Sábado Consular!

- ✓ Fecha: sábado 06 de abril, 2024.
- ✓ Lugar: Consulado de Colombia en Houston
- ✓ **Cupo limitado. Se requiere inscripción previa.**

Apreciados connacionales Inscríbete para el Sábado Consular.  
Recuerde que una inscripción es para un solo trámite individual.

### Requisitos:

#### Para Realizar un Pasaporte:

- Para mayores de edad requiere la Cédula de Ciudadanía (Cédula amarilla con hologramas o Cédula digital) debe presentarse original, física y en buen estado, o presentar la contraseña vigente.
- Para menores de edad es necesario presentar copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento del menor completo y legible (con espacio de notas). Debe presentarse con el padre o madre, quien se debe identificar con el documento original con el cual se identifica en el Registro Civil del menor.
- No se aceptarán otros documentos de identidad.

#### Para Realizar un Acto Notarial:

- Poder o reconocimiento de firma en documento privado (Cédula amarilla con hologramas o Cédula digital) debe presentarse original, física y en buen estado, o presentar la contraseña vigente. Además contar con el documento físico e impreso. Recuerde que es un trámite individual y solo se podrá realizar por inscripción hasta tres (3) firmas.
- Permiso de salida de menor de edad es necesario presentar copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento del menor completo y legible (con espacio de notas). Debe presentarse el padre o madre, quien concederá el permiso del menor quien se debe identificar con el documento original con el cual se identifica en el Registro Civil del menor.

### ¿Qué debe hacer para inscribirse?

Se debe llenar el formulario de inscripción obligatorio. Posterior a dicho diligenciamiento usted recibirá un correo electrónico con la confirmación de su cita y la hora el día 4 de abril en las horas de la tarde. A continuación, encontrará los enlaces de inscripción.

#### Pasaporte

<https://forms.gle/GPSreuaVD9n4dzWz9>



#### Acto Notariales

<https://forms.gle/cjFNXAUo8ybQa9iM8>



### Tenga en cuenta lo siguiente:

- Debe recibir una confirmación de su cita antes de asistir a la jornada. Si usted no cuenta con dicha confirmación, que debe presentar al ingreso, NO será atendido.
- El pago del pasaporte (\$94) y de un acto notarial (\$13) se debe hacer con tarjeta o money order por el valor exacto. Dicho pago se realizará en el consulado en el momento que se realice el trámite.

